UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 04-2017
05 DE MAYO DE 2017

ACTA N°04-2017
ASAMBLEA DE ACADEMICOS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
Licda. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
MSc. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Luis Nelson Arroyo González	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Máster Manuel A. Solano Mayorga	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
MSc. Omar Arrieta Chavarría	Académico

PROPIETARIOS CON JUSTIFICACION

Dr. Carlos Morera Beita	Académico

INTERINOS PRESENTES

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Licda. Karla Mora Aparicio	Académica
MSc. Adolfo Quesada Román	Académico
Licda. Annie Vargas Hernández	Académica
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría	Académica
MSc. Bepsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico

Lic. Luis Sandoval Murillo Académico

INTERINOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc Guillermo Calderón Ramírez	Académico
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Licda. Amalia Ruíz Hernández	Académica
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
Lic. Ricardo Orozco Montoya	Académico
MSc. Christian Núñez Solís	Académico

TOMA DE ACTA

Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Candidatura del máster Adolfo Quesada Román
3. Propuesta de la especialidad de Geografía.
4. Correspondencia.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se realiza modificaciones el cual queda de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día.
2. Candidatura del máster Adolfo Quesada Román
3. Propuesta de la especialidad de Geografía.
4. Correspondencia.
5. Asuntos varios.

Se somete a votación resultando: 9 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

ARTÍCULO II. CANDIDATURA DEL MÁSTER ADOLFO QUESADA ROMÁN

La máster Lilliam Quirós Arias menciona que el viernes 28 de abril del 2017 en Asamblea de Académicos se acordó sesionar el día de hoy para definir la candidatura del máster Adolfo Quesada Román ya que fue el único que entrego documentación para participar en la beca de climatología, comenta que la comisión se reunión el día miércoles 03 de mayo del 2017 para revisar y dictaminar si cumple con los requisitos, indica que se invitó al máster Adolfo Quesada Román para que realice una presentación de la propuesta, y posteriormente se realizara lectura de resultado de la comisión.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría propone que el máster Adolfo Quesada Román realice la presentación y luego se retire de la asamblea, porque no cree que sea conveniente que él esté presente en la discusión que es referente a la situación del académico.

El máster Adolfo Quesada Román inicia comentando que el espero que la comisión le solicitara una explicación referente a la documentación que presentó, indica que cree necesario que estuviera en la reunión para evacuar cualquier duda, realiza una explicación de la propuesta de investigación de climatología y el plan de estudios.

El máster Marvin Alfaro Sánchez ingresa 9: 12 a.m.
El máster Luis Nelson Arroyo González ingresa 9: 12 a.m.
La máster Consuelo Alfaro Chavarría ingresa 9: 17 a.m.
El licenciado Julio Moraga Peralta ingresa 9: 29 a.m.
La licenciada Annie Vargas Hernández ingresa 9: 32 a.m.
El máster Omar Arrieta Chavarría ingresa 9: 33 a.m.

La máster Lilliam Quirós Arias ceden un espacio para realizar consultas al máster Adolfo Quesada Román, las cuales son evacuadas por el máster Quesada Román.

El máster Adolfo Quesada Román se retira a las 10 a.m.

La máster Lilliam Quirós Arias realiza la lectura del resultado de la Comisión de Paisaje y Territorio y abre un espacio para discusión.

El máster Omar Arrieta Chavarría consulta si se puede solicitar una prórroga al Plan de Fortalecimientos y Estabilidad Laboral de Sector Académico 2013-2017, para abrir un espacio a que más candidatos participen, y así analizar más opciones como asamblea.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que al Plan de Fortalecimientos y Estabilidad Laboral de Sector Académico 2013-2017 está vigente hasta este año, para el próximo año no se han definido los criterios por parte de la universidad sobre la asignación de becas y los programas.

El máster Omar Arrieta Chavarría indica que independientemente del cómo el máster Daniel Avendaño Leadem y el máster Adolfo Quesada Román lograron ser candidatos para las becas, la escuela debe ser más flexible y apoyar a los académicos para que se preparen, pero las decisiones que acuerde la escuela es lo que los docentes deben emprender, comenta que él apoya el dictamen de la comisión.

La máster Iliana Araya Ramírez sugiere que se realice una ampliación de parte de la comisión sobre el resultado, no solo dar lectura del dictamen.

El licenciado Luis Sandoval Murillo ingresa 10: 27 a.m.

La doctora Marilyn Romero Vargas indica que la comisión tuvo una discusión en el área y el acuerdo surgió por esa línea, la revisión que se efectuó se visualizó que el programa aunque no se llame climatología la especialización si contiene el área, la comisión solicita el programa de doctorado en climatología pero lo que el máster Adolfo Quesada Román presentó no es en climatología porque tiene una especialización en ciencias ambientales, y referente a la tesis tenían la incertidumbre que si el docente iba a plantear el área en climatología o en riesgos, pero con la exposición que presentó ya se aclaró la duda, además aclara que el dictamen que se presento es una recomendación para que la asamblea valore.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría indica que el programa no es de climatología, y que el acuerdo que se tomó es de toda la comisión.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo indica que la documentación que presentó contiene cursos de climatología, los enfoques que se visualizan son muy enriquecedores para la escuela ya que son muy puros en el área, además dentro del plan de estudios es importante el componente, cuando se revisó la documentación se visualizó que se enfocará en el tema de riesgos, lo que recomienda que el docente centrará el tema de climatología y que realice un balance.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que en asamblea se discutió y se tomaron decisiones, además realiza lectura del correo electrónico de Junta de Becas recibido el 05 de mayo, el cual informan que para el 2017 no se aceptarán solicitudes de becas, debido a que el beneficio que tiene el otorgamiento de una beca están condicionadas a la existencia de recursos financieros para hacerle frente a los requerimientos derivados de las mismas.

El máster Francisco Rodríguez Soto comenta que existen dos opciones que le nieguen la beca, y la otra es que se debe elaborar un pronunciamiento porque para los dos académicos les va afectar el inicio del posgrado en cuestión de tiempo.

El máster Omar Arrieta Chavarría indica que se debe apoyar a los académicos, podría conseguirse los recursos de afuera para que ellos se puedan iniciar en el 2018, es la opción más ideal.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se debe analizar la decisión, porque la beca de climatología estaba para ejecutar en el 2015 lo cual la escuela está incumpliendo con el plazo, aclara que la noticia de Junta de Becas no invalida el proceso, sugiere que los académicos deben conseguir recursos del exterior, consulta a la asamblea si se va apoyar a los académicos para que continúen con todo el proceso, ya que con la notica de Junta de Becas, plantea un panorama un poco diferente, por lo que se podría hacer es volver analizar las propuestas que tenemos.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo indica que el máster Daniel Avendaño Leadem puede presentar la propuesta ante la Asamblea de Académicos y el máster Adolfo Quesada Román se le puede indicar que oriente la propuesta en el área de climatología.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría indica que se debe ordenar un poco, ya que estamos analizando el tema del máster Adolfo Quesada y que se presentó el dictamen de la comisión, lo cual se debe tomar una decisión, lo del máster Daniel Avendaño Leadem se puede discutir en otra sesión.

El máster Francisco Rodríguez Soto indica que se debe votar el dictamen del acuerdo de la comisión.

El máster Sergio Rivera Jiménez ingresa 11 a.m.

CONSIDERANDO:

1. El análisis de la Comisión de Paisaje y Territorio de la Escuela de Ciencias Geográficas, referente a la documentación presentada por el MSc. Adolfo Quesada Román para optar por la beca de climatología.

2. El análisis del oficio UNA-JB-ACUE-12-2017, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual acuerdan de no atender solicitudes de becas para lo que resta del 2017.
3. El análisis de la Asamblea de Académicos referente al Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica.

SE ACUERDA:

1. APOYAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PAISAJE Y TERRITORIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, SOBRE NO RECOMENDAR LA PROPUESTA BASADO EN EL PROGRAMA SELECCIONADO Y EL TEMA DE INVESTIGACIÓN DEL MÁSTER ADOLFO QUESADA ROMÁN.

2. ACOGERSE A LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE PAISAJE Y TERRITORIO SOBRE PROCURAR UN PROGRAMA DOCTORAL Y TEMA DE TESIS CENTRADO EN CLIMATOLOGÍA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando: 7 a favor y 6 en contra. Se aprueba.

El máster Marvin Alfaro Sánchez se retira 11: 30 a.m.

ARTICULO III. PROPUESTA DE LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA

Los asambleístas discuten el tema ya que es importante y se debe tomar una decisión, por lo que se trabajará el 12 de mayo 2017, según acuerdo de la Asamblea de Académicos.

ACUERDO UNA-ASA-ECG-ACUE-008-2017

CONSIDERANDO:

1. El análisis de la Asamblea de Académicos sobre la modificación al Plan de Fortalecimientos y Estabilidad Laboral de Sector Académico 2013-2017.
2. La necesidad de la Asamblea de Académicos de trabajar el perfil de Geografía según el Servicio Civil.

SE ACUERDA:

1. **CONVOCAR ASAMBLEA DE ACADÉMICOS EXTRAORDINARIA N°5 EL 12 DE MAYO 2017, PARA ANALIZAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORTALECIMIENTOS Y ESTABILIDAD LABORAL DE SECTOR ACADÉMICO 2013-2017, ADEMÁS DE TRABAJAR EL PERFIL SEGÚN EL SERVICIO CIVIL.**

2. **ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 13 a favor y 0 en contra.

ARTICULO IV. CORRESPONDENCIA

La máster Lilliam Quirós Arias realiza la lectura de la correspondencia.

1. Se lee oficio UNA-TEUNA-OFIC-089-2017, suscrito por el MSc. Mario Castillo Sánchez mediante el cual responde a la consulta realizada por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas sobre la integración de las Asambleas de Unidad.

Se toma nota.

2. Se lee oficio UNA-CO-ECG-ACUE-130-2017 mediante el cual el Consejo de Unidad propone trabajar la propuesta de la definición de Geografía.

Nota: se acordó trabajarlo para el 12 de mayo 2017 en Asamblea de Académicos.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-CO-ECG-ACUE-128-2017 mediante el cual el Consejo de Unidad eleva a la Asamblea el tema de giras internacionales para implementar los lineamientos en cuanto al apoyo económico para dichas giras.

Nota: se acordó trabajarlo en una sesión con fecha por definir.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-FCTM-OFIC-129-2017, suscrito por el MSc. Tomas Marino Herrera mediante el cual responde a la consulta realizada por la Asamblea de Académicos sobre si un académico puede asumir tres cursos anualizados de cinco horas contacto cada uno y medio tiempo en PPAA.

Se toma nota.

5. Se lee oficio UNA-SCU-OFIC-785-2017 suscrita por María Milagro Meléndez Ulate directora administrativa del Consejo Universitario mediante el cual traslada la consulta de la Asamblea de Académicos sobre la integración de las Asambleas de Unidad a la coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para el análisis y el dictamen correspondiente.

Se toma nota.

ARTICULO V. ASUNTOS VARIOS

El máster Francisco Rodríguez Soto menciona que el día de ayer al Dr. Carlos Morera Beita no le habían tramitado los viáticos para los estudiantes cuando la gira era para el día siguiente, aunque la administración haya resuelto a tiempo sugiere tener más cuidado en los trámites, ya que la documentación se había gestionado con anticipación, también comenta que le pasó lo mismo con otra instancia la cual no le resolvió el problema a tiempo y tuvo que resolverlo el mismo.

LA SESIÓN FINALIZA A LAS ONCE Y CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.
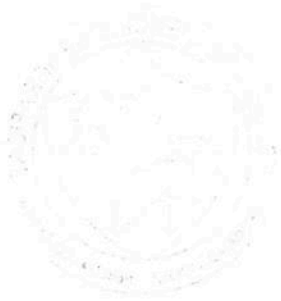
M.Sc Lilliam Quirós Arias
Presidenta
Asamblea de Académicos
Escuela de Ciencias Geográficas